

Expediente: 2/21

Carátula: ALBORNOZ PEREZ BRUNO DANIEL Y OTRO C/ ALDONATE JUAN EDUARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/07/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27268836654 - ALBORNOZ PEREZ, JOSE EZEQUIEL-ACTOR/A

90000000000 - ALDONATE, JUAN EDUARDO-DEMANDADO

90000000000 - COPAN SEGUROS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

23324121889 - ALBORNOZ PEREZ, BRUNO DANIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 2/21



H3020177038

AUTOS: ALBORNOZ PEREZ BRUNO DANIEL Y OTRO c/ ALDONATE JUAN EDUARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°2/21.-

Monteros, 01 de Julio de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 25/06/2024 realizada por el Dr. Sánchez Domínguez Fernando Augusto:

Atento a que no cumple con lo dispuesto en el art. 155 del CPCCT, última parte, a lo solicitado, respecto a la suspensión de plazos procesales: Por ahora, no ha lugar.- JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.